



CRONOLOGÍA DE UN CONFLICTO

INTRODUCCIÓN:

Siempre que hay un conflicto laboral quienes lo hemos vivido “in situ” tenemos una percepción, quienes lo oyen desde lejos también lo viven de forma diferente. No se acostumbra a escribir sobre lo que sucede en el ámbito sindicalista, desde la escasa literatura que existe hoy de los conflictos, problemas o situaciones cotidianas que suceden en los centros de trabajo.

Este trabajo surge desde la necesidad de informar y debatir en el seno de la CGT, y si es posible más allá de la Confederación, de las experiencias que hemos tenido los trabajadores y trabajadoras de las Secciones sindicales de la CGT en SEAT y Gearbox. Esperamos que sirva para aclarar, sacar conclusiones y enriquecer el debate.

AL INICIO, ANTES DE LOS HECHOS:

Noviembre de 2009, en los medios de comunicación James Muir (nuevo Presidente de SEAT desde Septiembre) aprovechando su charla en una universidad afirma que para hacer más competitiva la empresa echaría a la calle con una patada en el culo a quienes no remaran en la dirección adecuada. En la prensa se “vende” que serían todos Directivos.

Diciembre, viernes 18: en una reunión mantenida entre el Presidente y la CGT, (con UGT y CC.OO la hizo por separado el día anterior), a preguntas de los representantes respecto a sus declaraciones, se reafirma en su intención de despedir bien pagados a 300 trabajadores que no trabajan lo suficiente, sin aclarar categorías profesionales. La CGT le manifestamos que esa medida de rendimiento no es objetiva, es injusta y que nos opondríamos contundentemente si hubiera despidos.

8 de enero de 2010: los responsables de RR.HH (Recursos humanos) de SEAT presentan a los sindicatos un cuadrante con el número de afectados e informa que a partir del lunes 11 ofertarían un despido para enlazar su jubilación a más de 100 trabajadores.

La CGT convocamos Pleno de técnicos a las 14 horas para informar de las medidas de la empresa y acordar propuestas de movilización.

ENERO DE 2010:

11 de enero: realización de Pleno ampliado con invitación a los afiliados técnicos, se hace la valoración de la situación y propuestas de acción, se acuerda no convocar en solitario asambleas de técnicos para no marcar más a nuestros afiliados y afiliadas. Proponer hacer asambleas conjuntas al resto de sindicatos, estos creen conveniente no realizar asambleas.

El 12 de enero: hacemos hoja la CGT informando de los planes de la dirección y de nuestra oposición, hacemos pública nuestra propuesta de asambleas unitarias, resaltamos el derecho a la información y que soliciten la presencia de un delegado sindical en las entrevistas. Que los despidos afectarán a todas las categorías, no sólo a directivos, hacemos un llamamiento a la unidad y a la movilización. Relacionamos la medida de SEAT con el inicio de la negociación de la Reforma Laboral.

13 de Enero: la CGT hacemos nota solicitando un Pleno extraordinario del Comité de Empresa, el Presidente acuerda convocarlo para el lunes 18 de enero.

14 de enero: se hace comunicado conjunto a la plantilla de SEAT, hay un conato del jefe de vigilancia con dos delegados de la CGT, trata de impedir el reparto del comunicado unitario en el edificio corporativo.

15 de enero: UGT y CC.OO denuncian a inspección que SEAT infringe la ley al realizar los despidos, infringiendo el artículo 52.1 del ET.

La CGT informa a la Consellera la Señora Mar Serna de nuestro rechazo a las medidas de RR.HH. de SEAT y pide la mediación en el posible conflicto.

LA SEMANA DE LAS BARRICADAS:

Lunes 18 de enero: se inicia el Pleno del Comité, la empresa empieza a dar las cartas de despido por "bajo rendimiento", la jefatura de vigilancia impiden el paso a delegados al edificio corporativo. El Pleno se traslada a las puertas donde un cordón de seguridad en ambas puertas impiden el paso a las oficinas, una puerta es cerrada con cadenas y un candado. Se constata que se están entregando cartas a coordinadores y trabajadores de servicios con categorías de oficial de 1ª Y 2ª.

La CGT denunciemos en inspección a la SEAT por impedir realizar las tareas a los delegados, tal y como legitima la LOLS. También denunciemos a SEAT por poner en riesgo a los trabajadores, al inutilizar la empresa una puerta de emergencia, denunciemos incumplimiento de ET en lo mismos términos que la denuncia que realizaron el viernes.

A petición de los sindicatos los Mossos de Escuadra levantan atestado del bloqueo de las puertas y que Seguridad de SEAT impide el acceso a los delegados sindicales en el edificio corporativo.

La Inspección de guardia mantiene una reunión con representantes de la empresa y de UGT-CC.OO para atender la denuncia del viernes, en esta reunión le pide a la empresa listado del personal afectado, documento de evaluación al trabajador (SEAT no lo tiene) y le da una semana de plazo para entregarle toda la documentación.

La CGT a mediodía informa a Mar Serna que se entrega la primera carta, el conflicto se inicia. Zona Franca para la producción ante la entrega de cartas de despidos, acuerdan en asamblea seguir 24 horas en paro.

Martes 19 de enero: en Zona Franca sigue la entrega de dos cartas más, se continua con el paro y se sale la plantilla a la calle, realizando dos cortes del cinturón del litoral que duran de las 12 a las 13 horas y de las 15 a las 16 horas de la tarde. Empieza a faltar piezas para ensamblar carrocerías en las líneas de Martorell, Landaben y otras factorías del grupo en Europa.

En Martorell se reúne el Pleno del Comité, se acuerda parar en oficinas y en varias oficinas de logística, todo el personal de oficinas y de servicios se concentra en las puertas del edificio corporativo donde está la oficina del Presidente. Después del parlamento de los tres representantes de los sindicatos, se inicia una manifestación por el interior de los talleres, los trabajadores/as de producción no se suman al paro.

Los tres sindicatos acordamos un Plan de acción, iniciando con la convocatoria de huelga indefinida de todos los Técnicos y Mano de Obra a partir del lunes 25.

El presidente de SEAT mantiene una reunión con los sindicatos de Zona Franca, después de tres horas, llegan al acuerdo de reincorporación de los tres trabajadores despedidos que no firmaron la hoja de despido y de los dos que acordaron el despido. Se acuerda volver al trabajo.

Reunión en el Departament de Treball entre el director de relaciones laborales, las secciones sindicales, Federaciones del Metal de los sindicatos y representantes de la dirección de SEAT,

esta representación es desvalorizada por los sindicatos al presentarse el abogado Pedro Ramírez y el asesor de PrinceWaterhouse. La empresa desconvoca el trabajo en Martorell de los turnos de noche del martes, de mañana y tarde del miércoles.

Miércoles 20 de enero: Desde el inicio se mantiene el paro del personal Técnico Administrativo y Subalterno y de Mano de Obra Indirecta, y el bloqueo de las puertas. Las tareas del personal de Logística son realizadas por los mandos superiores.

Se acuerda en Martorell, realizar asambleas unitarias para informar de la situación y tratar que la solidaridad de los trabajadores directos de producción con los trabajadores de oficinas y servicios.

Durante el turno de noche se entregan en Martorell varias cartas a trabajadores de Mantenimiento, reunidos en asambleas donde participan delegados de los tres sindicatos se acuerda paralizar su actividad y bloquear las puertas de salidas y entradas de los camiones. La asamblea recorre los talleres sin conseguir, de nuevo, que el personal de las líneas de producción se sume al paro.

Jueves 21 de enero: Continúa el paro de los trabajadores TAS en Martorell, la dirección de la empresa se reúne con las secciones sindicales a las 12 horas, la CGT exige que no deben haber sanciones durante todo el proceso, al considerar que la responsabilidad de la situación creada ha sido de la dirección de SEAT, El vicepresidente se compromete a que no habrá sanciones. Se acuerda realizar una reunión por la tarde con la Dirección, el presidente y los sindicatos para tratar de llegar a un acuerdo en línea con el alcanzado en Zona Franca. En Gearbox se para la producción al entregar cartas de despido a trabajadores.

La reunión empieza a las doce de la mañana y dura hasta las 21 horas. El Presidente escenifica que no quiere hablar con un representante de CCOO, reaccionamos unitariamente para que respete a los interlocutores que manda cada organización; finalmente acepta. Para que todo retorne a la normalidad, se le exige al Presidente que reingresen los trabajadores despedidos tal y como se ha realizado en Zona Franca; la CGT le cuestionamos que el bajo rendimiento se pueda medir, puesto que la descripción de tareas de los puestos de TAS y MOI no está elaborada.

El presidente se compromete a elaborar este procedimiento de evaluación y seguimiento, a no descontar a ningún trabajador directo los efectos de los paros y que a los trabajadores TAS y MOI se les descontará el 50% del paro que hayan realizado. Ofrece que podemos resolver sólo ocho casos especiales, esto es rechazado por la Representación sindical.

Insistimos la CGT (y CCOO más levemente), que se anulen las cartas, la dirección nos dice que legalmente no se puede anular los despidos, les insistimos todos que no hay impedimento para realizar la reivindicación. Pide la dirección un receso para consultar, aprovechamos para bajar e informar a l@s trabajador@s concentrados en las puertas del edificio corporativo de la marcha de las conversaciones.

Al reinicio de la reunión nos dicen que al siguiente día nos darán contestación.

Se realizan durante el turno de tarde, asambleas unitarias en los talleres para informar y pedir la solidaridad de l@s trabajadores de producción (MO). Las asambleas son multitudinarias y se recibe con frialdad el mensaje de solidaridad de los sindicatos.

Viernes 22 de enero: Siguen parados los centros de Gearbox y de SEAT Martorell. Aunque debemos hacer los delegados, un paseillo por las oficinas, se realizan asambleas en los talleres del turno de mañana con el mismo mensaje en las realizadas por la noche, se suman a las concentraciones algunos trabajador@s de producción, la mayoría del personal de producción sigue los acontecimientos en sus puestos de trabajo.

Continúan las concentraciones en las puertas de acceso, siendo paralizado el suministro a las líneas de producción que por tal motivo se paralizan. Se realiza una asamblea para informar al personal TAS y MOI del contenido de la reunión del jueves.

La dirección convoca reunión a las 12 horas para tratar de dar una salida al conflicto, toma la palabra el representante de la UGT y propone un Plan social de reingreso de los despedidos similar al del año 2005 y plan de prejubilaciones durante el año 2010. CCOO responde que la solución puede ir por ese camino, la CGT expresamos nuestro asombro que se inicie la reunión con un cambio radical de actitud de los sindicatos mayoritarios, pues esperábamos de la empresa la contestación pendiente de si había alguna ilegalidad en la readmisión inmediata de quienes habían firmado la carta de despido.

El asesor jurídico de la empresa informó que no había obstáculo legal para la readmisión inmediata, el vicepresidente Ramón Paredes tomó la palabra y aceptó que la salida podía ir en línea con la propuesta de un Plan Social, para que nadie saliera mal parado de la situación, se refería naturalmente a la imagen del Presidente ante la Dirección del consorcio.

La CGT solicitamos un receso, manifestamos nuestro rechazo y malestar al giro que se había realizado en la reunión por parte de la UGT, expresamos que el Plan Social debería mejorarse, marcamos que se debería mejorar en varios aspectos del Plan Social del año 2005.

- Posibilidad de conservar la antigüedad,
- Preferencia de retorno antes de un año cuando hubiera nuevas contrataciones,
- El período de formación debería ser suficiente para la admisión del afectado, siendo la prueba un requisito formal.
- Desarrollo de una descripción y evaluación de tareas del colectivo indirecto y técnico.
- Dependiendo la firma del acuerdo de la decisión de la Asamblea de afectados que se realizaría el lunes día 25.

De nuevo en la mesa, se expone la posición unitaria. La empresa considera que se puede ir con esta propuesta a la reunión con el Presidente. La CGT manifestamos que los compromisos llegados la tarde anterior se deben mantener: no apertura de expedientes, pago íntegro al personal directo de producción y descuento del 50% del paro de los TAS y MOI, y que el acuerdo comprendía a los trabajadores afectados de Gearbox y Centro Técnico. La dirección estuvo de acuerdo.

Informamos a la sección sindical y a los afiliad@s afectad@os del desarrollo de la reunión. Se contempla que no podemos quedar al margen del seguimiento del proceso, y que si se aceptan estas reivindicaciones, es positivo.

La última reunión se inicia a las 16 horas, llegándose a un preacuerdo a las 22 horas de la noche, después de varios recesos pedidos por ambas partes. El discurso del Presidente está siempre alrededor de la formación a realizar, el proyecto de la descripción de tareas y de la prueba de reincorporación. Se acordó que la prueba se repitiera hasta aprobarla y que sería con presencia y control sindical.

Se informa a las asambleas de las puertas bloqueadas del inicio de preacuerdo, se convoca asamblea de la CGT de todos los centros para el lunes 25 a las 17,30 horas en Cornellá, se mantiene la huelga del lunes y se convoca a todos los afectados para una asamblea en el auditorio del centro de Martorell, a las 9 horas del lunes 25 de enero.

SE RESUELVE EL CONFLICTO:

Lunes 25 de enero: la dirección de RR.HH da la información de que se ha desconvocado la huelga, aunque en el preacuerdo queda reflejado que se desconvocará cuando la Asamblea de los afectados haya resuelto favorablemente a la firma. Esto obliga a pasar por las oficinas para convocar asamblea de TAS y MOI, algunas jefaturas ejercen un férreo control que debemos desactivar.

La asamblea de afectados aprueba por mayoría de más de 2/3 la gestión y dan luz verde a la firma del acuerdo, hacia las 14 horas queda desconvocada la huelga. Las Secciones Sindicales del grupo SEAT y Gearbox, con presencia de miembros del SP del Sindicato del Metal del Baix Llobregat y del SP de la Federación Comarcal del Baix Llobregat, se reúnen y votan positivamente, el 85% de los presentes, la firma del acuerdo.

BREVE VALORACIÓN DEL CONFLICTO:

Ha sido un proceso novedoso en algunos aspectos, sobre todo para quienes es la primera vez que viven una situación así, como era el caso de la mayoría de los miembros de la sección sindical de la CGT de Martorell. El alargamiento de jornadas estando presentes antes y después de los turnos, se ha realizado por todos, así como la comunicación. Indudablemente se deberán mejorar algunos aspectos, durante la negociación y en la toma de decisiones especialmente, este acuerdo nos da espacio para trabajar, no es la panacea pero habrá un antes y un después.

Antes de todo el proceso la mayoría de los trabajadores de SEAT pensaban que la empresa se saldría con la suya y que no pasaría nada, cinco días de movilizaciones y de huelgas derrumba esa predicción. La Dirección ha dado marcha atrás. No todo, porque aún son fuertes y nosotros débiles. Siempre cabe la sensación que se podría haber acabado mejor, es positivo que esté ese regusto, si surge del análisis objetivo, sosegado, y no se menosprecia todo lo que hemos conseguido hacer, en este caso los compañeros de la CGT nos hemos esforzado mucho, bien y sin fisuras.

Después de las reuniones con la empresa podemos vislumbrar el futuro que nos preparan. Han querido ampliar sus derechos, despedir sin pasar por los requisitos que marcan los artículos del Estatuto de los Trabajadores, acordémosnos cuando lo llamábamos “Estatuto contra los trabajadores”. En efecto, el despido bien compensado y voluntario, no olvidemos que de los 330 trabajadores más de 2/3 partes han aceptado la oferta y se han ido de la empresa, sin tener en cuenta a los representantes de los trabajadores.

Esa nueva dinámica de reducción de plantilla es lo que la CEOE ha reivindicado en las negociaciones de la Reforma Laboral y que en SEAT se les ha echado atrás, olvidarse de esta circunstancia es olvidar lo más importante del conflicto.

La Administración, en Catalunya el Departament de Treball, también está cansada de tener que tratar con la infinidad de EREs y aspira a que este “muerto” se lo quiten de encima. Su actitud en este conflicto ha sido tibia, el detalle que la señora Mar Serna prefiriera estar en un acto del proyecto de las nuevas beguerías, en vez de estar en la reunión del martes 19 de enero, dice bastante claro que ha evadido participar y opinar.

Es importante resaltar que es la primera vez en SEAT que el personal indirecto y de oficinas paralizan la producción, este hecho sorprendió a la dirección. Se equivocaron si creían que con el acuerdo del martes en Zona Franca se había acabado el conflicto. Otro dato a tener en cuenta es el distanciamiento entre el personal de producción y el indirecto, el cambio generacional que ha habido durante los últimos cuatro años, sumado al avance del sindicalismo de pactos y gestión, conlleva a una plantilla con una baja conciencia de clase.

Avanzar en la toma de conciencia en solidaridad y en que la lucha en momentos como este es ineludible, es uno de los objetivos que la CGT estamos trabajando.

Por último decir, que las opiniones que este acuerdo puedan suscitar, están abiertas para el debate constructivo, se da por supuesto que se parte del amplio conocimiento del conflicto, de la objetividad y del respeto.

Salud y Anarcosindicalismo.